FINIQUITO DE OBRA

En la Ciudad de Matehuala, S.L.P siendo las 12:00 hrs. del día 22 de Abril del 2019 contando con la presencia por parte del Organismo Operador (SAPSAM) del **Ing. Guillermo Martín Torres Soto, Director General, Ing. Alonso Tobias García, Gerente De Planeación y Licitaciones, C.P. Raudel Mendoza Sauceda, Gerente de Administración y Finanzas y el Lic. Rubén Proa Moreno, Gerente Comercial, C.P. Glafira Guadalupe Altamirano Flores, Coordinadora de Contabilidad;** por parte del contratista el **C.P. Miguel Gonzalo León Molina** en su carácter de representante legal de la empresa **Triturados, Asfaltos y Construcciones El Palmar S.A de C.V.;** Se elabora la presente acta que da por extinguido los derechos y obligaciones del **CONTRATO. No. SAPSAM-PROSANEAR-IO-824020999-E8-2018;** consistente en: **"REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE IGNACIO RAMIREZ(20 DE NOVIEMBRE - BOULEVARD CARLOS LASSO), CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIAMETRO, SUSTITUCION DE 14 DESCARGAS Y CONSTRUCCION DE 2 POZOS DE VISITA."**

El periodo contratado para la ejecución de los trabajos fue a partir del 17 de Enero del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 04 de Marzo del 2019, y el periodo de ejecución real de los trabajos fue a partir del día 25 de Enero del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 12 de Marzo del 2019. Según convenio.

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. ESTADO DE CUENTA							CONTRATO: SAPSAM-PROSANEAR-IO-824020999-E8-2019		FECHA: 31-dic-18	
CONTRATISTA: TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.									UBICACIÓN: MATEHUALA, S.L.P.	
OBRA: REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE IGNACIO RAMIREZ (20 DE NOVIEMBRE - BOULEVARD CARLOS LASSO), CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 14 DESCARGAS Y CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE VISITA										
IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA		$ 674,149.49					IMPORTE DEL ANTICIPO SIN IVA:			$ 202,244.84
ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTE ESTIMACIÓN	AMORT. DE ANTICIPO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE EST. CON I.V.A.	DEDUCCIÓN 0.2% CMIC	DEDUCCIÓN 0.5% INSP. OBRAS	TOTAL DE DEDUCCIONES	LÍQUIDO A PAGAR
ANTICIPO	25/01/2019	$ 202,244.84	$ -	$ 202,244.84	$ 32,359.17	$ 234,604.01	$ -	$ -	$ -	$ 234,604.01
EST.UNICA (1)	25/01/2019	$ 674,149.47	$ 202,244.84	$ 471,904.63	$ 75,504.74	$ 547,409.37	$ -	$ 3,370.75	$ 3,370.75	$ 544,038.62
FINIQUITO	12/03/2019									
TOTALES		$ 674,149.47	$ 202,244.84	$ 674,149.47	$ 107,863.91	$ 782,013.38	$ -	$ 3,370.75	$ 3,370.75	$ 778,642.63
SALDO POR EJERCER SIN IVA		$ 0.02	(S) (DIFERENCIA ENTRE MONTO CONTRATADO Y MONTO EJERCIDO SIN IV				SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR SIN IVA			$ -

En el presente documento se hace constar que el **C.P. Miguel Gonzalo León Molina** en su carácter de representante legal de la empresa **Triturados, Asfaltos y Construcciones El Palmar S.A de C.V.,** Entrego fianza por vicios ocultos **No. 19A13917** de Fecha 22 de Abril del 2019 con importe de **$ 78,201.34** otorgado por Fianzas Dorama, S.A.

DECLARACIONES:

El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Para los efectos legales inherentes firman el presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto el día 22 de Abril del 2019 a las 12:00 hrs. en la ciudad de Matehuala, S.L.P.

POR EL ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., S.A.P.S.A.M.

ING. GUILLERMO M. TORRES SOTO
DIRECTOR GENERAL.

C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ING. ALONSO TOBIAS GARCIA
GERENTE DE PLANEACION Y LICITACIONES.

LIC. RUBEN PROA MORENO
GERENTE COMERCIAL.

C.P. GLAFIRA GUADALUPE ALTAMIRANO FLORES
COORDINADORA DE CONTABILIDAD

POR EL CONTRATISTA

C.P. MIGUEL GONZALO LEON MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR S.A DE C.V.